MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

Bogotá, D.C., 26 de Diciembre de 2018

Señor Coronel
ARIEL PONGUTA ORTIZ
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Ordenador del Gasto
Bogotá D.C. - Gn.

Asunto: CONCEPTO ECONÓMICO MODIFICATORIO NO. 2 CONTRATO **344-CENACAVIACION-2018 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACIÓN Y LA EMPRESA VERTICAL DE AVIACIÓN SAS NIT. 860510672-8 CUYO OBJETO ES CONTRATACIÓN DE HORAS DE VUELO PARA EL TRANSPORTE INTEGRAL DE PERSONAL Y CARGA DE LAS FUERZAS MILITARES/EJÉRCITO NACIONAL EN AERONAVES DE ALA FIJA Y ALA ROTATORIA**

1. Que en revisión realizada al contrato por parte del CENAC DE AVIACION se observó que la cuenta para la realización de pagos no es la que aparece en la **CLÁUSULA TERCERA.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO**

RECOMENDACIONES:

1. Actualizar la **CLÁUSULA TERCERA.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO** del contrato principal modificando el número de cuenta del contratista, por lo cual quedará de la siguiente manera: BANCO DAVIVIENDA, cuenta de ahorros No. 009600254412 , teniendo como beneficiario a la empresa VERTICAL DE AVIACION .

CONCLUSIÓN:

Una vez analizadas las causas que justifican el cambio de la cuenta, esta asesoría CONCEPTÚA económicamente viable el modificatorio No. 2 del contrato **344-CENACAVIACION-2018 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACIÓN Y LA EMPRESA VERTICAL DE AVIACIÓN SAS NIT. 860510672-8 CUYO OBJETO ES CONTRATACIÓN DE HORAS DE VUELO PARA EL TRANSPORTE INTEGRAL DE PERSONAL Y CARGA DE LAS FUERZAS MILITARES/EJÉRCITO NACIONAL EN AERONAVES DE ALA FIJA Y ALA ROTATORIA ,** siempre que la modificación del contrato se realice en las condiciones anteriormente recomendadas.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

CENAC AVIACIÓN

CENAC AVIACIÓN